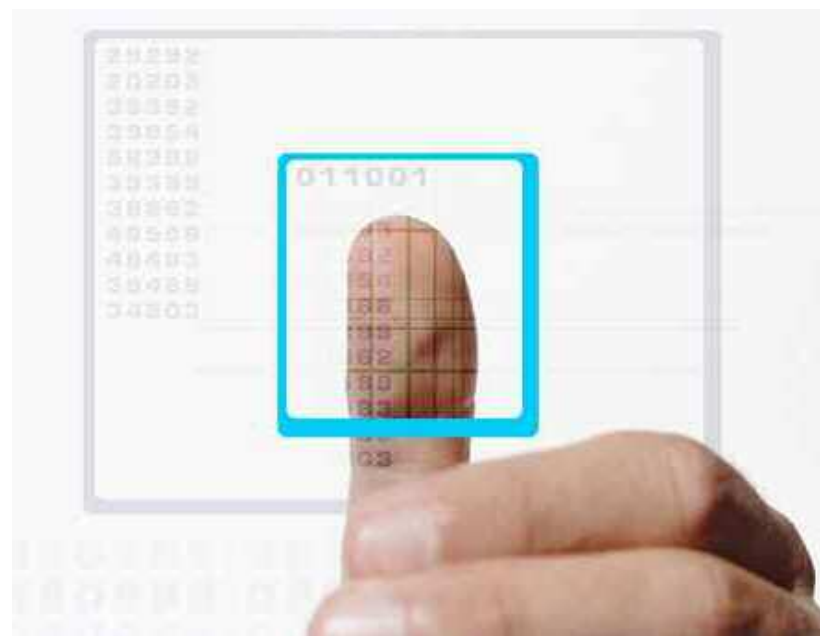


En la red, como en la calle

LA MEJOR FÓRMULA PARA MANTENER A BUEN RECAUDO NUESTROS DATOS PERSONALES CUANDO NOS MOVEMOS POR INTERNET ES EL SENTIDO COMÚN



¿Qué usuario le confiaría a la primera persona que pasara por la calle la clave de sus cuentas bancarias? ¿Y quién le daría su número de teléfono a un completo desconocido o le enseñaría una foto de su familia a alguien que acabara de conocer? Nadie, probablemente. El sentido común nos dicta que ciertos datos sensibles tienen que protegerse si no se conoce bien el entorno. Esta manera de actuar, que nos ha sido inculcada desde la infancia, es igual de útil y necesaria en Internet. Casi todos los servicios de calidad en la Red permiten elegir qué datos se hacen públicos y para quién,

aunque, al mismo tiempo, las empresas que ofrecen estos servicios se convierten en depositarias de gran cantidad de datos personales del usuario y de información sensible, por lo que conviene siempre conocer su política de privacidad.

¿'Salvajes' digitales?

Podría decirse que la sociedad actual se divide en dos grandes grupos. Los 'nativos digitales', nacidos hace menos de veinte años, que han crecido relacionándose con los ordenadores y la Red, y el resto, que son, en mayor o menor grado, 'salvajes' digitales. Este término no indica ignorancia o desconocimiento de las nuevas tecnologías, sino una falta de hábitos convenientes y comportamientos apropiados debida, sin duda, a la novedad del medio on line. Así, la mayoría de los usuarios que usan la Red no saben muy bien todavía qué pueden y qué no pueden hacer en los distintos servicios para no perder el poder sobre su información privada y desconocen, además, las consecuencias que tendrán sus actos. Esto es muy evidente, por ejemplo, en las redes sociales, donde se suelen colgar fotos de amigos y familiares sin contar con su permiso, o se divulgan datos personales sin delimitar con precisión a quién deben llegar y qué personas deben ser excluidas de la opción de recibirlos.

Para no lamentarse más tarde, hay que actuar con precaución y sensatez. Lo más conveniente es que el usuario se pregunte qué haría ante una situación similar en el mundo 'off line'. ¿Mostraría esas fotos que está pensando publicar en Flickr?

¿Le importaría que se supiera de su amistad con determinadas personas a las que ha añadido en Facebook? ¿Sería lógico que determinado grupo de contactos conociera su domicilio o su dirección de correo? Si la respuesta es positiva para la calle, en principio lo debe ser también para Internet, y viceversa.

Configurar la intimidad digital

Nadie sale a la calle tapado de pies a cabeza, ni desnudo. Del mismo modo, cada usuario debe decidir qué información privada desea mostrar y qué datos prefiere mantener en privado y seguramente, el término medio será la respuesta. La gran mayoría de los servicios de calidad de la Red, y las redes sociales en particular, permiten otorgar el grado de privacidad que se quiere dar a cada información que el usuario ofrece. En plataformas sencillas como Flickr o Youtube, que sirven para publicar fotos o vídeos, el usuario determina quién podrá ver cada información antes de subirla: el público en general, sólo él o determinadas personas a las que él invite. Por defecto, las imágenes pueden ser vistas por cualquier usuario de Internet, por lo que se debe reflexionar antes de publicar nada y una vez tomada la decisión que más convenga, configurar las opciones de privacidad.

Las redes más complejas, como Facebook o Tuenti, ofrecen muchas opciones de privacidad. Gracias a distintos sistemas de cifrado para el envío y almacenaje de la información garantizan que sólo las personas a las que se haya invitado puedan ver la

información personal. En este caso conviene conocer bien los sistemas para configurar quién puede ver y utilizar los datos y la información personal porque, aunque se piense que determinada información no tiene importancia para el usuario, puede tenerla para alguno de sus contactos.

Una circunstancia habitual es poner en estas redes imágenes de una fiesta donde aparecen otras personas. Las imágenes pueden ser muy inocentes para el usuario o usuaria que las cuelga, pero su exposición pública puede molestar o comprometer a las otras personas que salen fotografiadas. La norma siempre es pedir permiso antes de subir este tipo de fotos.

También hay que actuar con sentido común a la hora de escribir u opinar en los foros de las redes y demás plataformas de comunicación públicas. Internet es un amplificador potentísimo en el que se debe tener mucho cuidado con lo que se dice porque todo queda grabado y a disposición de los buscadores. Es paradigmático el caso de una informática que fue despedida por escribir en Twitter comentarios peyorativos sobre el director de su empresa sin saber que una de las personas que seguía su microblog era la esposa del directivo en cuestión.

Privacidad e intimidad, ¿valores negociables?

La privacidad en Internet engloba varios aspectos. Por un lado, la confidencialidad y la seguridad de determinados datos como claves bancarias, historial médico o contra-

señas de correo que sólo atañen al usuario. Por otro lado, aspectos relativos a la intimidad del internauta, informaciones, archivos, y datos que pertenecen a su vida privada y que él debe decidir si quiere mostrar a los demás. Por tanto, aunque la privacidad es un valor fundamental e irrenunciable en la Red, contiene aspectos negociables, ya que cada usuario fija sus niveles de intimidad en función de sus deseos y necesidades. De hecho, en numerosas plataformas, como Facebook y todos los servicios relacionados con Google, se hace negocio con los datos personales del usuario al tiempo que se utilizan esos mismos datos para darle mejor servicio. Almacenando la información personal del internauta, estas plataformas le ofrecen publicidad contextual pero también le permiten recuperar correos electrónicos de hace años, o conversaciones de chat en apariencia intrascendentes que contienen datos importantes. Y lo mismo sucede con imágenes, canciones o vídeos que se creían perdidos.

Ahora bien, el precio de tener toda esta información a mano desde cualquier sitio, y sin preocuparse de discos duros o de cargar con el ordenador, es renunciar a nuestra privacidad, al menos en exclusiva, para compartirla con la empresa que nos da el servicio y confiar en que su tratamiento de los datos privados será honrado. Aunque suele ser así, no está de menos leerse las condiciones de uso de todos los servicios que se usan para saber si su política de privacidad es conforme con la legislación vigente en España. //